EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Lunes 17 de Octubre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.377

COMERCIO
de
PEDRO ALVAREZ.

ÚNICA CASA DE PRECIO FIJO.
Mayor pral., 79, 81 y 83.-Palencia
INAUGURACIÓN
de la temporada de invierno.

Gran surtido en géneros de lana; lienzos de hilo y algodón; camiseria, corbatería y guanteria; adornos de todas clases. Especialidad en paños y merinos para eclesiásticos.—Artículos para Religiosas.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 15 de Octubre de 1887.

Sr. Director:

Hermoso dia pero pocas novedades. Como no hay como ayer corrida con trajes de la Edad media y caballeros en, plaza á los circulos ha acudido bastante concurrencia entreteniendo los ocios con diversos acontecimientos, entre ellos la llegada de Romero y sus impresiones.

A recibir al jefe civil de los reformistas bajaron á la estación todos sus amigos, que saben cuanto gusta el exministro de todo cuanto concierne á pompa y entusiasmo, sea real ó sea ficticio. No hubo ni discursos ni carrera triunfal pasando por la plaza de la Armeria como se habia dicho. Durante toda la mañana y lo que vá de tarde la casa de Romero ha semejado iglesia donde no han cesado de entrar y salir fieles reformistas y húsares de todas clases. El visitado ha puesto paño al púlpito diversas veces para hablar del gobierno que cree poco menos que muerto. Ha repetido estas palabras: «aseguro que al abrirse las Cortes el ministerio se encontrará sin mas oposición que la nuestra.»

Sin embargo los conservadores no cesan de asegurar que ellos harán oposición empeñada, si bien pese á quien pese, no rebasará los limites naturales, dadas las relaciones que deben existir entre los partidos que turnan en el poder. Pero asi y todo, desde los primeros momentos pedirán la caida de la situación liberal, que debiera efectuarse antes de que cuajen los trabajos revolucionarios que con actividad suma llevan los republicanos por mas que lo niegan resueltamente los que tienen motivos para estar bien enterados.

A todas estas los fusionistas se encuentran muy bien y no piensan dejar el mando. Créese á Sagasta arreglando una ámplia continuación que tendrá su desarrollo dentro de poco tiempo y que consistirá en modificar el ministerio echando a Leon y Castillo, Balaguer, Navarro y algun otro. En total cuatro ó cinco carteras, la presidencia del Consejo de Estado y la Dirección del Banco Hipotecario, con cuyos seis ú ocho puestos se remienda la situación y se tapan unas cuantas bocas descontentas como las de Vega de Armijo, Gullon, Venancio Gonzalez, duque de Tetuan, Gamazo, Montero Rios, Becerra y varios mas.

Todavia no se sabe ni la fecha de apertura de Córtes, ni si se abrirán por decreto ó por discurso de la Corona. En esta semana próxima lo resolverá Sagasta.—El gobierno dice que el general Palacios no ha dimitido.—Se trata en Guerra de hacer una combinación de mandos militares; y en Hacienda otra de direcciones generales teniendo por base la vacante de Tomé que pasó á Ultramar.—La visita de homenage que el Congreso literario ha hecho á las tres á la estátua de Cervantes ha estado muy bien: la concurrencia ha sido numerosa la ceremonia ha durado poco, descubriéndose la lapidita con la inscripción alusiva que conmemora el suceso, depositando coronas y pronunciando breves frases. No asistió Mr. Simon que ha ido á Andalucia.—Ninguna otra novedad que merezca extender esta carta que voy á cerrar pues es tarde y deseo no se cierre sin ella el buzon.

El Sultan de Marruecos sigue cada dia mejor.—La actitud de los obreros sin trabajo en Londres inspira vivas inquietudes. El gabinete Salisbury vive dificilmente.

Madrid 16 de Octubre de 1887.

Sr. Director:

Hrmosa tarde hace que convida al paseo y á la holganza, que bien la ha menester quien pasa la semana trabajando. Asi que termine este breve resúmen de lo poco que hay, me echaré á la calle y no pararé hasta la plaza de toros donde se lidian seis por Mazzantini, Frascuelo y Marinero.

Y como lo mismo que yó hace la mayor parte de los madrileños que bullen en la política, está demas que diga que centros y tertulias se hallan desiertos y desanimados. Ahora solo se piensa en que se reunan pronto las Córtes á ver el resultado de los debates políticos. Qué bueno que terminados estos, Sagasta siguiera tan sereno con sus actuales compañeros. Eso no puede ser porque entonces los aspirantes á carteras eran capaces de andar á la greña con el jefe. En este punto todos convienen: habrá crisis pero allá para primeros de 1888.

El banquete conque el ayuntamiento obsequió anoche al Congreso literario estuvo muy animado. Sobresalió el discurso de Castelar, que fué sumamente aplaudido y que en verdad lo merecia. Ahora que han terminado estos festejos, que los extranjeros no vayan refiriendo embustes por esos mundos de Dios como es costumbre. La temperatura ha ayudado á festejar estos huéspedes: no han escaseado los dias claros y explendentes.

La conspiracion desbaratada por el gobernador de Barcelona ha dado materia para comentar los asuntos relacionados con el órden público. Se trabaja activamente para turbarlo, pero en el entender del gobierno no se conseguirá el objeto. —Y eso que la crisis obrera que se padece presta contingente y mala atmosfera.

Lo que está pasando en Puerto-Rico se presta á serios comentarios. La suerte del gobierno y del gobernador general es que estaban las Córtes cerradas: asi que se abran este asunto dará lugar á

—Si, lo confieso, dijo la emperatriz con tono ingénuo y confidencial. Sin duda habreis oido hablar de la belleza de las grandes duquesas mis hijas, ¿no es así?... ¿No podria decirse que la naturaleza se ha impuesto como un deber el crearlas superiores en encantos á todas las demás mugeres, puesto que debian ocupar entre ellas el primer rango?

Levantóse Alejandra y dió algunos pasos en el salon.

—Mirad, dijo á Michely que la habia seguido, indicándole un paño de aquellos magníficos artesonados, aquí teneis debajo de la figura en pié de la última emperatriz, la dulce y santa Isabel de Baden, los bustos de la gran duquesa Maria... que se unió á un príncipe francés... y de su hermana Olga, que tambien ha estado proxima á convertirse en francesa... ¡Pues bien! observar ese mármol blanco de lineas tan bellas y puras: la faz de mis hijas se representa

á un varon, que llegará tal vez un dia á ser poderoso, no se sabe si en sus distintas carreras ó destinos que le esten reservados, podrá causar el bien ó el mal de su pais; mientras que las hembras, en su tierna mision, solo dejan á su paso huellas de dulzura y beneficencia.

—Yo tengo la misma confianza en todos mis hijos, señor conde, y creo que todos darán pruebas de las virtudes que la naturaleza les señala. Segun escribi un dia á vuestra madre, he encontrado hasta ahora la verdadera dicha en el seno de mi familia, principiando por el augusto esposo que el cielo me ha concedido, cuyas excelentes dotes veo revivir en descendientes dignos de él.

—Hasta orgullo debeis haber sentido, señora viendo agregarse los dones personales de la hermosura y la gracia á los de la soberania, que solo á sus elegidos otorga la suerte.

—Si, y juramos guardar sobre ello un eterno secreto, respondió Alejandra, mas, por instantes... lo confieso... aun siento un espanto estraño, invencible, de ese acto ejecutado por mi.....Pues efectivamente... la religion romana es desde muy antiguo un terrible adversario de la nuestra. Sucederá un dia que, de esas dos hermanas enemigas, la una destruya á la otra, para llegar á la unidad que han anunciado los profetas; y en tal caso, habré yo servido y reberenciado, en su bendicion concedida á la reliquia, á ese romano Pontifice que algun dia tal vez combata y anule al emperador por arrebatarle su autoridad espiritual.

—¡Ah! señora...

—En uno de esos momentos de interior lucha, fué cuando concebi la idea de enviar la funesta medalla al tesoro de Moscou, á fin de no volverla á ver... Mas, puesto que viene de nuevo á mi poder, añadió Alejandra cambiando de

M.C.D.2022

ruidosa interpretacion.—La *Gaceta* trae hoy la combinacion militar que anuncié hace dias. Anoche corrió que el Sultan se habia agravado en su enfermedad, cosa aun no comprobada. La reunion de los obreros y la información agraria no ofrecen particularidades salientes.

Del extranjero la agitacion obrera de Londres, el arresto de Boulanger en Francia y el proceso de venta de cruces.

Su afmo. F.

Local y Provincial

El sábado último volvieron á reunirse en casa de nuestro particular amigo D. Pedro Romero Herrero, los iniciadores de la idea de apoyar lo hecho recientemente por los agricultores, comerciantes y demas de Medina del Campo, con objeto de defender aunados los intereses de Castilla la Vieja.

Reconocidas por todos las dificultades que presenta el intentar siquiera la reunion general que se proponia en la junta anterior, se acordó redactar una exposicion dirigida á las Córtes que se circulará á todos los pueblos de la provincia, para que conociéndola, la reproduzcan y sea de este modo idéntico el resultado á lo que desde luego saldria del conjunto de representantes que podrian reunirse en un punto dado.

La exposicion será enérgica y de ella daremos oportunamente cuenta á nuestros lectores, adelantando hoy que se pedirá: aumento en los derechos arancelarios, unificacion en la clasificacion de mercancias y abaratamiento en el trasporte por las vias férreas; reduccion de los plazos de amillaramiento, nueva division en la clasificacion de terrenos y rebaja en el liquido imponible sobre la riqueza rústica: rebaja en las contribuciones inmuebles y pecuaria, con supresion de las partidas fallidas; exclusion de los derechos de consumo para el trigo y sus harinas y reduccion de los del vino, procurando se evite el reparto y encabezamiento forzoso; excepcion de todo impuesto para los ganados auxiliares de la agricultura; exencion del impuesto de derechos reales para la permuta de fincas de un mismo término municipal: proteccion para la ganaderia y proteccion de la aplicacion como bebida de los alcoholes industriales, persiguiendo la falsificacion de los líquidos espirituosos y fermentados.

Muy de desear es que no decaiga el buen espiritu y la animacion que reina entre los contribuyentes de la capital y que se continue por el camino emprendido hasta conseguir lo que tanto se desea.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 749 pesetas de 77 imposiciones, saliendo reintegradas por cuenta 125.

En la *Gaceta* recibida hoy hemos visto entre otros decretos de Guerra, uno, nombrando Comandante general de division del distrito de Castilla la Nueva, al Mariscal de Campo nuestro distinguido amigo don José Galvis, Director de la Academia general Militar, y otro decreto nombrando Subinspector de Remontas y de la Cria Caballar, en comision, al brigadier nuestro particular amigo tambien, D. Luis Lopez Cordon, jefe que era de brígada de este distrito Militar.

El juzgado de 1.ª instancia de Baltanás, cita por edictos á Anselmo Muñoz.

En el juzgado de Cervera y en Salinas, se subastarán el dia 14 de Noviembre próximo varias fincas procedentes de embargos.

En breve aparecerá en el *Boletin oficial* una circular de la Delegacion de Hacienda de esta provincia con la relacion de los ayuntamientos que aun no han acusado recibo de la circular publicada con fecha de 15 de Setiembre último referente á la confeccion de las nuevas cartillas evaluatorias, y conminando con la multa de 17 pesetas 50 céntimos á los que en término de tercero dia no cumplieran este servicio.

Ha sido autorizado D. Ricardo Alberti para establecer un servicio diario de viajeros entre Torremormojón y Palencia, cuyo coche, capaz para cuatro asientos, saldrá de aquel pueblo á las siete de la mañana para llegar á esta capital á las nueve, y efectuará el regreso á las cuatro de la tarde, llegando á Torremormojón á las seis.

La guardia civil de Cervera ha recogido una escopeta, un cachorrillo, una bayoneta y varias municiones á Juan Llana, vecino de Cantoral, que carecía de licencia.

Se ha concedido ingreso en el Hospicio, cuando por turno le corresponda, á Matias Polo Rioja vecino de Baldeolmillos.

Juun Merino, vecino de Alba de los Cardaños, ha dado parte á la autoridad de que el dia 7 del corriente desapareció de su casa su hijo Pedro Merino Fernandez, de 20 años, cuya busca y detención se intesesa, por no llevar autorizacion de su padre para ausentarse.

Ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al portero de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Pedro Calleja.

Por la Comision provincial ha sido aprobada la cuenta de estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de Setiembre último, cuyo importe asciende á 1375 pesetas 75 centimos.

Relación de las cartas detenidas en la administración principal de correos de esta capital, por falta de franqueo y dirección.

D. Jacinto Rodriguez, Medina del Campo.
Francisco Leon, Sevilla.
Leandro Salazar, Logroño.
Demetrio Tristan, Baltanás.
Ramón Rebolledo, Madrid.
Saturnino Herrero, Valladolid.
Bernabé Rondon, Casares.
Mario Ciz, Alcalá de los Garales
D.ª Ascención Sisilia, Jerez de la Frontera.
Soledad Rodriguez, Chiclana.
D. Isidro Miranda, Galicia.

Constituida la Junta local del Censo general de habitantes que con arreglo á la Ley de Estudio de población, fecha 18 de Junio último se ha de llevar á cabo en la noche del 31 de Diciembre próximo al 1.º de Enero de 1888, ha acordado y realizado en conformidad á lo dispuesto en el artículo 5.º de la Instrucción de 20 de Septiembre anterior la división del Distrito municipal de esta Ciudad en 22 secciones, nombrando otras tantas Comisiones para que al frente de cada sección inspeccionen y dirijan los trabajos censales ejecutando además todo cuanto previenen los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 11 y 12 de la mencionada Intrucción.

La división del distrito en secciones y el nombramiento de las Comisiones, ha sido ultimado en la forma siguiente:

Distrito del Consistorio.—Barrio de la Plaza.

PRIMERA SECCIÓN.

Comprende las calles del Cubo, Matadero viejo, Pedro-Espina, Plazuela de id., corral de los Viernes, id de los Sabados, Soldados, corral de id., San Juan y San Francisco.

Comision.—Pesidente, D. Santiago Sanjuan. Vocales D. Gregorio Pascual, D. Federico Gavaldá, don Epifanio Baca y D. Elias Sanchez.

SEGUNDA SECCIÓN.

Comprende las calles del Muro, Plaza Maternidad, Berruguete, Burgos y Avenida de Casado del Alisal.

Comisión.—Presidente, D. Gumersindo Ausin. Vocales D. Barto-

360

tono y con una ingénua alegria, puesto que ya a pesar mio se me presenta. cometeré la locura de volver á guardarla:

—¿Y qué podeis temer señora? dijo Michely. Ya esté bendecida en San Juan de Letran ó en vuestros altares, siempre representa la imagen de la Virgen que vos adorais; y en verdad que debeis tener por ella una piedad bien ardiente.

—Sin duda; ¿pero como lo sabeis vos?

—Siempre hay en el alma una tendencia á prosternarse, á adorar; y vos la czarina, investida del rango supremo y del mas hermoso rango de muger, solo podeis encontrar como superior á la reina del cielo.

—Tambien tuve una especie de sentimiento, dijo Aléjandra, producido á la idea que asaltó mi mente: originose cuando supe que Maria, en testimonio de nuestra amistad y para estrechar

361

mas el lazo secreto que nos ligaba, habia colgado la medalla de ágata al cuello del niño que acababa de dar á luz.. ¡Oh! confieso toda mi debilidad.... Pero llegué á temer entonces que ese signo de adoracion extraña, cismatica, influyese en el niño que lo llevaba, impulsándole á una existencia extraordinaria y tal vez alejándole algun dia del seno de nuestra iglesia.

Enderezó un poco la czararina su inclinado talle y añadió fijando en el joven una mirada llena de franca cordialidad.

—Pero me he tranquilizado desde que os he visto, conde de Romambrow. Estoy ahora segura de que Maria será tan dichosa madre como yo.

—No es posible, señora.

—¿Cómo?

—Porque V. M. tiene hijas, en las cuales uno madre solo puede ver perpetuarse los encantos del cuerpo y del alma... Pero al conceder la existencia

364

en el como si le animara la existencia y una chispa del destello divino.

—Seguramente, señora hoy debe ser este, merced á tales beldades, el reinado de la admiracion en Rusia.... y para vos que las contemplais con el amor maternal, deben vuestros ojos sentir á su vista un éxtasis continuo.

Alejandra movió la cabeza con una triste sonrisa.

—Si, dijo; pero cuando se contemplan esos hijos con tanto placer y orgullo, es que ya no encuentra una en si nada que llame la atencion y la seduzca... que se convierte en *espectadora* simple de la juventud, de la hermosura; esto es, en una sombra agena al mundo y pronta á borrarse, á desaparecer.

—Y añadió con una voz donde vibraban secretos pesares disfrazados bajo un aspecto de serenidad.

—Y cuando la vida de los floridos años ha sido brillante, animada, una

M.C.D.2022

lomé Irazabal, D. Dionisio Caballero, D. Pablo Aragón y D. Gregorio Carrera.

TERCERA SECCIÓN.

Comprende las calles del Consistorio, Misericordia, Plaza Mayor, Tarasca, D. Sancho y Mayor principal, desde el número 1.° al 173 inclusive.

Comisión.—Presidente, D. Juan Monedero. Vocales, D. José Prino, D. Emilio Polo, D. Luis Martinez Vazquez y D. Melchor Atienza.

Distrito del Consistorio.—Barrio de la Puebla

CUARTA SECCIÓN.

Comprende las calles, Ronda de S. Lázaro, Corral de Cuatromanos, S. Juan de Dios, S. Antón, Cura, Barrantes, Corral de id., Herreros, Nueva y Corral de la Cerera.

Comisión.—Presidente, D. Pascual Herrero. Vocales, D. Anselmo Franco, D. Bonifacio Alonso, D. Higinio Ortega y D. José Llamas.

QUINTA SECCIÓN.

Comprende las calles de Mazorqueros, Corral de Salpiedra, Empedrada, Corral de las Malvas, Valverde, Plata, Bondad, Estrada y Corral del Lunar.

Comisión.—Presidente, D. Félix Arroyo. Vocales, D. Cayetano Arroyo, D. Abundio Zurita, D. Francisco Fernández Santamaria y don Rufino de la Vega.

SESTA SECCIÓN.

Comprende las calles de Plazuela de Paredes, Rizarzuela, Corral del Moral, id, del Candil, id. de Matorras, Perezucos y S. Bernardo.

Comisión.—Presidente, D. Hilario Ortega. Vocales, D. Inocencio Meneses, D. Francisco Rodriguez de la Riva, D. Dario Cozio y don Julian Almeida.

SEPTIMA SECCIÓN.

Comprende las calles de Corredera, Corral de Ros y Extramuros del radio desde la puerta de San Lázaro hasta la carretera de Valladolid, por el lado izquierdo y tomado este desde la Puerta de Mercado.

Comisión.—Presidente, D. Eusebio Arroyo. Vocales D. Rafael Peña, D. Francisco Boluda oficial militar de infanteria, D. Pedro Ortega, y D. Cristóbal Cuesta Marqués.

Distrito del Hospital.—Barrio de id.

OCTAVA SECCIÓN.

Comprende las calles Zapata, Carnicerias, Barrionuevo, Cuervo, Ochavo, Emperador, Plazuela de la Catedral y Plazuela del Hospital.

Comisión.—Presidente D. Feliciano Ortego Aguirrebeña. Vocales, D. Martin Campón, D. Pablo Madrid, D. Simón de la Cruz y don Alfonso de Guzman.

NOVENA SECCIÓN.

Comprende las calles. Plazuela de lao Carmelitas, Ramirez, Gildefuentes, Corrales 1.° y 2.° de id., San Marcos, Plazuela del Cordon, Arbol del Paraiso, Plazuela del Puente y Gatos.

Comisión.—Presidente, D. Miguel Dominguez de la Calle. Vocales, D. Balbino Casado García, D. Felipe Soto, D. Felix Cuadrado y D. Eusebio Gonzalez Andrés.

DECIMA SECCIÓN.

Comprende las calles de la Cestilla, Plazuela de la Compañia, Corral de Castaño y Mayor principal desde el número 2 al 180 inclusive.

Comisión.—Presidente, D. Luis Martinez de Azcoitia. Vocales, don Agustin Rodriguez, D. Ambrosio Donis, D. Pantaleón Gomez Casado, y D. Miguel Martinez de la Vega.

SECCIÓN ONCE.

Comprende las calles, Bajada de Puentecillas, Orilla del Rio desde Puentecillas al Puente mayor, Valdeseria, Portal de Belen, Mayor Antigua desde el núm. 53 al 75 y desde el 48 al 120 inclusive, y Portillo de D.ª Maria.

Comisión.—Presidente. D. Julian Morrondo. Vocales, D. José Pampin, D. Roman Velez, D. Ciriaco Bermejo y D. Luis Gomez Casado.

Distrito de las Escuelas.—
Barrio de id.

SECCIÓN DOCE.

Comprende las calles de Cantarranas, Panaderas, Mancornador, Corral de Calvo, id. de San Jacinto y Callejilla de Nieto.

Comisión.—Presidente D. Isidoro Dieguez. Vocales, D. Felipe Maria Ibarra, D. Eugenio Santos Calzada, D. Emerenciano Nieto y D. Santos Sevilla.

SECCIÓN TRECE.

Comprende las calles del Trompadero, Plazuela de San Miguel, Corrales 1.° y 2.° de id. Plazuela de los Doctrinos, Zurradores y Corral de id. Parra y Escuela.

Comisión.—Presidente D. Ildefonso Alonso Esbribano. Vocales, D. Genaro Ordoñez, D. Gaspar Alonso, D. Felipe Moratinos y D. Facundo Barcenilla.

SECCIÓN CATORCE.

Comprende las calles, Orilla del Rio, desde el Puente Mayor á la calle de Perezucos. Mayor Antigua desde el núm. 77 al 163 inclusive y desde el 122 al 198, Corral de Pinta y Corral de Barriomedina.

Comisión.—Presidente, D. Felipe de Sadaba. Vocales, D. Carmelo Santaló, D. Federico Ortiz, D. Julian Rojo y D. Maximiano Isasmendi.

SECCIÓN QUINCE.

Comprende las calles, Mayor pral. desde el núm. 182 al 260 y desde el 175 al 233 inclusive y los Extramuros del radío á la derecha de la carretera de Valladolid tomada esta desde la puerta del Mercado.

Comisión.—Presidente, D. Gerardo Ortiz Romo. Vocales, D. Mariano Prieto, D. Ecequiel Gonzalez, D. José Calleja Isasi y D. Mariano Muñoz Caramelo, oficial de la Guardia Civil.

Distrito del Mercado Viejo.—
Barrio de id.

SECCIÓN DIEZ Y SEIS.

Comprende las calles Plazuela de Leon, Vireina, Niños de Coro, Arco, Corral de Sobremonte, Hospicio, Manflorido y Calleja del Cuartel.

Comisión.—Presidente, D. Viceute Garrido. Vocales, D. Felipe Diez Abad, D. José María Herran, don Manuel Jofre oficial militar de Caballería y D. Cesario del Muro.

SECCIÓN DIEZ Y SIETE.

Comprende las calles de Santa Marina, Plazuela de Id., Plazuela de San Pablo, Monjas, Pastores, Corral de San Pedro Martir, Herren de San Pablo y Cárcel.

Comisión.—Presidente, D. Eugenio Dominguez. Vocales, D. Isidoro Páramo, D. Primitivo Pastor, D. Eduardo Raboso y D. Alfedro Nuñez Velo.

SECCIÓN DIEZ Y OCHO.

Comprende las calles Mayor Antigua desde el núm. 1.° al 51 y desde el 2 al 46 inclusive, Orilla del Rio desde el portillo del mismo nombre á puentecillas y los Extramuros del radio desde la puerta de Leon por la izquierda de las carreteras de Santander y Tinamayor.

Comisión.—Presidente, D. Claudio Martinez Pinillos. Vocales, don Esteban Alonso, D. Santos Santamaria, D. Antonio Cabrera oficial de la Guardia Civil y D. Fernando Martinez Giratr.

Distrito de Allende el Rio.
Barrio de id.

SECCIÓN DIEZ Y NUEVE.

Comprende los Extramuros del radio, del Puente mayor, todo el Barrio de Santa Ana y la Rivera ó Huertas situadas agua arriba y agua abajo.

Comisión.—Presidente, D. Alejandro Cebrian. Vocales, D. Esteban Armesto, D. Francisco Durán Lopez, D. Genaro Estrada y D. Calisto Gutierrez.

Arrabal de Paredes de Monte.

SECCIÓN VEINTE.

Comprende todo este Arrabal de Paredes de Monte.

Comisión.—Presidente, D. Márcos Diez Martidez. Vocales, don Emilio Velez, D. Erasmo Rodriguez, D. Vicente Merino y D. Geronimo Estebanez.

SECCIÓN VEINTIUNA.

Estra-radio Norte y Oriente de la Población.—Comprneed todos los edificios diseminados situados en el término municipal, desde Gigondo á Paniguindas y Portazgo á la izquierda de la Carretera de Valladolid.

Comisión.—Presidente, D. Estebon Miguel Borragau. Vocales, don Angel Velarde, D. Francisco Perez Alonso, D. Nicolás Lomas y don Angel Rodriguez oficial militar de Infantería.

SECCIÓN VEINTIDOS.

Estra-radio Sur y Poniente de la poblacion.—Comprende los edificios diseminados situados en el término municipal desde la Esclusa 30, Monte Viejo, Valle San Juan, al Portazgo á la derecha de la Carretera de Valladolid.

Comisión.—Presidente, D. Felix Guerra Perez. Vocales, D. José Grajal, Sr. Segundo Jefe de la Guardia Civil y D. Santiago Luten, oficial militar de Caballeria,

Don José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirujía médico mayor del real cuerpo de Alabarderos, etc.

Certifico: Que he empleado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados en *raquitismo, debilidad general* y *escrofulismo*, tomándola los niños sin repugnancia y haciendo su digestión mejor que con el aceite de hígado de bacalao común.

Y para que conste lo firmó en Madrid á 14 Enero 1886.

Dr. JOSÉ DE FOJAR.

Notas mercantiles.

VILLALON, 15.—Estan siendo muy necesarias las aguas para poder hacer la sementera en buenas condiciones.

En el mercado se colocaron 500 fanegas á 39 rs. las 92 libras; cebada 200 de 23 á 24.

El Corresponsal.

SALAMANCA, 16.—Las compras están paralizadas, haciéndose los precios siguientes:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 24; garbanzos de 120 á 240, vinos á 27 rs. cántara.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, 12.—Se ha terminado la vendimia con buen tiempo habiéndose recogido el fruto en las mejores condiciones, pero el resultado mas corto de lo que se esperaba; de manera que el precio general de la uva ha sido á peseta la arroba de uva blanca, y de 8 á 9 rs. la cántara de mosto; Mucha concurrencia de vendimiadores, habiéndose pagado á la mitad del precio del año anterior, ó sea á tres rs. los hombres y á dos las mugeres y muchachos.

Estan terminadas las existencias del vino de la cosecha del año anterior, conservándose una cuba de buen vino que se paga á 14 rs. cántaro.

El sábado y domingo llovió bastante; con alguna animación se vendió lo presentado, que fué poco á los precios siguientes:

Trigo de 33 á 36 rs. fanega; centeno de 24 á 26; cebada de 21 á 22; garbanzos de 96 á 120; titos de 42 á 48; vinos de 12 á 13 rs. cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 17 (1,35 t.)

Terminada la repartición de premios de la exposición de productos Filipinos, se reunirán los Ministros en consejo para acordar la forma de reapertura de Córtes.

Grevy llegó á París.

Cultos.

MARTES.—San Lucas ap. y ev. y San Julian.

AGUARDIENTES.

Procedentes de orujo, con el anis natural y de veinte grados; se venden á *tres* reales litro y se hacen rebajas comprando al por mayor, en la calle de los Pastores, número 48, establecimiento de Eugenio Dominguez.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de **UNA PESETA** en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañia.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

ENOSÓTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

POR 2 RS. HECTÓLITRO, ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero* basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve agrio, mientras el otro en vez de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Palencia: Natalio de Fuentss Aspurz é Hijo.

ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!

¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre y radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ Por mayor en Palencia, droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

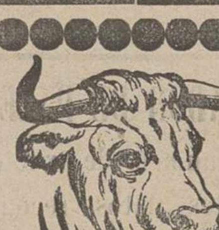

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: Sres. Solo, Vilarrasa y C.ª *Princesa, 53*, Barcelona.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. D. Natalio de Fuente Aspurz é hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

EMULSION ROMEO.

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de higado de bacalao. Es de fácil digestion y tolerada por los estómagos mas delicados.

Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la ESCROFULA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, TOS, TISIS, CATARROS, AFECCIONES DE GARGANTA Y PECHO.

Numerosas certificaciones médicas garantizan la superioridad de la EMULSION ROMEO sobre todas sus similares. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

Aconsejamos á las madres no dejen de dar á sus hijos enfermizos y delicados este maravilloso remedio. Es sorprendente la rapidez con que mejoran, aumentan sus fuerzas y se desarrollan prodigiosamente.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias de España.

Depósito central: Farmacia del Doctor Romeo, Platerias 5, Valladolíd.

En Palencia, farmacia y drogneria de Fuentes. 2

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

MUY IMPORTANTE á los interesados en el ACTUAL REEMPLAZO.

—=—

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

—

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

La Primera de Castilla.

Se cede en venta, renta ó cambio de otra finca, la magnifica fábrica de Harinas, situada en el término de Herrera de Valdecañas, limítrofe al de Quintana del Puente, provincia de Palencia, entre Valladolid y Burgos y sobre las aguas de los rios Arlanza y Arlanzón: consta de cuatro turbinas, ultimo sistema, fuerza de cien caballos, tres con quince pares de piedras y una para limpia y cernido.

Dicha fábrica tiene también aguas constantemente todo el año y un apartadero que enlaza con la via ferrea del Norte.

El que desee mas detalles, puede dirigirse á su dueño D. Demetrio Ortega en Palencia.

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan los del monte de Villaldavin y valdíos, término de Perales, y quinto quiñon del de Becerril, que constituyen una sola finca, en la que hay aguas y cómodas tenadas para los ganados.

Tambien se arriendan los de las Dehesillas en término de Perales. Para tratar: Barrionuevo, 5.

SE VENDE.

En el pueblo de Villahan de Palenzuela una punta de ganado lanar de 140 reses; la persona que quiera interesarse puede pasar á tratar en esta ciudad calle del Cuervo, número 1, ó en dicho pueblo casa de Pedro Rebollo.

SIRVIENTA.

Se necesita una para el servicio de un parador.

Dirigirse á Agustin Vinegra, calle de la Plata, núm. 5.

SE VENDE

una libreria de nogal, casi nueva, con diversas obras completas. Varios útiles de imprenta y tipos en buen estado.

Se darán en junto ó separado á precios baratísimos.

Razón, D. Pedro Martinez Villa, Plaza Mayor, 5, principal.

SE ARRIENDAN.

Dos grandes locales de la planta baja de la casa calle San Marcos número 15. La portera de la misma dará razon.

TIERRAS.

Se arriendan en término de esta ciudad, para tratar, con Don Luis Martinez de Azcoitia.

MULETAS EN VENTA.

Se venden muletas de tres años y buena alzada, á pagar al contado ó á plazos.

En el almacen de carbones de D. Antonio Ruiperez, frente á la iglesia de San Lázaro, daran razon.

PARADOR DEL ESPEJO.

Habilitado nuevamente este magnífico parador, situado estramuros de la Puerta de Mercado, en el cruce de las carreteras de Santander, Burgos y Valladolid, se abre al servicio del público el dia 26 del actual. Dicho parador correrá desde dicho dia á cargo del honrado y laborioso industrial

AGUSTIN VINEGRA DUEÑAS

quien no ha omitido gasto de ningun género para que puedan hospedarse cómodamente sus favorecedores.

Tiene magníficas habitaciones, cuadras y grandes corrales para toda clase de ganados. Rebaja medio real en celemin de cebada sobre el precio de las demas posadas de su clase.

Esmerada asistencia de cocina.

M.C.D.2022